



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	24/04/08
HORA	8:45 am
FIRMA	[Firma]

ACTA NÚMERO 129/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA DOS (2) DE ABRIL DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dos (2) del mes de Abril del año dos mil ocho (2008), siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos de la noche (8:45 p.m.), la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 048/2008 DE FECHA 01-04-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 048/2008 del primero 1ro de Abril del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente dice lo siguiente:

“ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 048-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero No. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día primero (1ero.) del mes de Abril, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ**, Presidente, **DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ**, Miembro, **LIC. JOSE ATTIAS JUAN**, Miembro, **DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ**, Miembro y el **DR. LEONARDO GARCIA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Ofertantes convocados para el **CONCURSO ESPECIAL REFERENCIA: JCE-CL-CE-09-2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BOLETOS AEREOS PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES INVITADOS POR LA JCE.**

[Firma manuscrita]

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tiene que adherirse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Noviembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de los Boletos Aéreos para los observadores internacionales invitados por la Junta Central Electoral.

VISTA: La comprobación de Acta de Asamblea para la apertura de Ofertas Económicas certificada por el Lic. Luis Alberto Jiménez Burgos, Notario Público Actuante.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los Oferentes: **IDEAS TRAVEL, S. A. Y EDDY'S TOURS, C. por A.**, las cuales se encuentran detalladas en el Acta de Asamblea para la apertura de Sobres B, de fecha 28 de Marzo del año 2008, certificada por el Lic. Luis Alberto Jiménez Burgos.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

VISTA: El Acta No. 13 del 19 de enero, 2008 de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratados".

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso Especial Ref.: JCE-CL-CE-00 2008 debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada licitación.

CONSIDERANDO: Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, declaró de urgencia un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización de las venideras elecciones.

CONSIDERANDO: Que en las propuestas presentadas por los Oferentes participantes en el presente concurso, se evidencia la imposibilidad de establecer con antelación un precio real de los boletos aéreos, cuando no se ha establecido aun el momento en que los mismos se han de adquirir, por razones vinculadas a la disponibilidad de los mismos, y a las variaciones del tipo de cambio del dólar norteamericano.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

IDEAS TRAVEL, S. A., cotiza:

PRIMERA CLASE

Cant.	Descripción	Tarifa	Impuesto	Precio Unitario	Total
2	Boleto ANU-SDQ-ANU (LIAT)	190.00	215.00	711.00	1,422.00
2	Boleto BOG-SDQ-BOG (COPA)	1,592.00	335.00	1,592.00	3,184.00
4	Boleto SJO-SDQ-SJO (COPA)	1,825.00	290.00	1,825.00	7,300.00
1	Boleto UIO-SDQ-UIO (COPA)	2,237.00	494.00	2,237.00	2,237.00

2	Boleto MAD-SDQ-MAD (Air Europa)	2,332.00	5,309.00	10,618.00
2	Boleto SAL-SDQ-SAL ** (COPA)	388.00	1,544.00	3,088.00
2	Boleto GUA-SDQ-GUA (COPA)	476.00	2,032.00	4,064.00
2	Boleto TGU-SDQ-TGU (COPA)	452.00	2,052.00	4,104.00
2	Boleto KIN-SDQ-KIN ** (COPA)	268.00	1,431.00	2,862.00
2	Boleto MEX-SDQ-MEX (COPA)	310.00	1,496.00	2,992.00
8	Boleto MGA-SDQ-MGA (COPA)	405.00	1,541.00	12,328.00
3	Boleto PTY-SDQ-PTY (COPA)	314.00	1,602.00	4,806.00
1	Boleto ASU-SDQ-ASU (COPA)	686.00	4,974.00	4,974.00
2	Boleto SJU-SDQ-SJU (American)	224.00	789.00	1,578.00
2	Boleto STL-SDQ-STL (LIAT)	302.00	1,024.00	2,048.00
1	Boleto CCS-SDQ-CCS (Aeropostal)	305.00	1,489.00	1,489.00
Total General				US\$69,094.00

Observaciones:

**SAL-SDQ-SAL (El regreso deberá ser el 10 de Mayo)

**KIN-SDQ-KIN (Sólo llegada el 14 de Mayo, el regreso el 18 de Mayo).

** STL-SDQ-STL (Sólo llegada el 14 de Mayo)

**En la ruta de Santa Lucia y antigua la configuración del equipo no tiene primera clase.

Tasas para fines de pago es de 34.09 al 28 de Mayo del 2008.

Impuestos es igual al ITBIS + Impuestos del boleto.

Estas tarifas están sujetas a cambios.

CLASE ECONOMICA

Cant.	Descripción	Tarifas	Impuestos	Precio Unitario	Total
2	Boleto ANU-SDQ-ANU (LIAT)	107.00	215.00	712.00	1,424.00
2	Boleto BOG-SDQ-BOG (COPA)	160.00	329.00	969.00	1,938.00
4	Boleto SJO-SDQ-SJO (COPA)	61.00	140.00	504.00	2,016.00
1	Boleto UIO-SDQ-UIO (COPA)	299.00	275.00	1,074.00	1,074.00
2	Boleto MAD-SDQ-MAD (Air Europa)	614.00	815.00	1,449.00	2,898.00
2	Boleto SAL-SDQ-SAL ** (COPA)	602.00	276.00	938.00	1,876.00
2	Boleto GUA-SDQ-GUA (COPA)	299.00	304.00	1,103.00	2,206.00
2	Boleto TGU-SDQ-TGU (COPA)	300.00	267.00	1,679.00	3,358.00
2	Boleto KIN-SDQ-KIN ** (COPA)	315.00	249.00	1,064.00	2,128.00
2	Boleto MEX-SDQ-MEX (COPA)	299.00	240.00	939.00	1,878.00
8	Boleto MGA-SDQ-MGA (COPA)	310.00	324.00	1,041.00	8,328.00
3	Boleto PTY-SDQ-PTY (COPA)	299.00	233.00	872.00	2,616.00
1	Boleto ASU-SDQ-ASU (COPA)	1,681.00	399.00	1,950.00	1,950.00
2	Boleto SJU-SDQ-SJU (American)	202.00	151.00	413.00	826.00
2	Boleto STL-SDQ-STL (LIAT)	302.00	302.00	1,024.00	2,048.00
1	Boleto CCS-SDQ-CCS (Aeropostal)	305.00	177.00	707.00	707.00
Total General					US\$37,271.00

Observaciones:

C.F.F.

[Handwritten signature]

**SAL-SDQ-SAL (El regreso deberá ser el 18 de Mayo).
 **KIN-SDQ-KIN (Sólo llegada el 14 de Mayo y el retorno el 18 de Mayo).
 ** STL-SDQ-STL (Sólo llegada el 14 de Mayo).
 Tasas para fines de pago es de 34.09 al 28 de Mayo del 2008.
 Impuestos es igual al ITBIS + Impuestos del boleto.

EDDY'S TOURS. C. por A., cotiza:

Item	Descripción	Precio Unitario (RD\$)
1	Antigua-Santo Domingo-Antigua	19,800.00
2	Bogota, Colombia-Santo Domingo-Bogota, Colombia	23,800.00
3	San José, Costa Rica-Santo Domingo-San José, Costa Rica	17,800.00
4	Ecuador-Santo Domingo-Ecuador	27,300.00
5	Madrid, España-Santo Domingo-Madrid, España	34,200.00
6	El Salvador-Santo Domingo-El Salvador	26,800.00
7	Guatemala-Santo Domingo-Guatemala	27,800.00
8	Tegucigalpa-Santo Domingo-Tegucigalpa	29,200.00
9	Kingston, Jamaica-Santo Domingo-Kingston, Jamaica	22,800.00
10	México-Santo Domingo-México	24,800.00
11	Nicaragua-Santo Domingo-Nicaragua	28,500.00
12	Panamá-Santo Domingo-Panamá	24,800.00
13	Paraguay-Santo Domingo-Paraguay	57,900.00
14	Puerto Rico-Santo Domingo-Puerto Rico	19,500.00
15	Santa Lucia-Santo Domingo-Santa Lucia	25,000.00
16	Venezuela-Santo Domingo-Santa Lucia	22,000.00

Importante: esta cotización tiene validez de 30 días, a partir de la fecha. Sujetas a disponibilidad y cambio, sin previo aviso.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **EDDY'S TOURS, C. por A.**, la compra de **LOS BOLETOS AEREOS PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES INVITADOS POR LA JCE**, mediante una orden de compra abierta hasta concluido el actual proceso electoral.

Resolución Número Dos (2):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, que la Comisión Administrativa designe o instruya a una persona o comisión para que realice la negociación de los Boleto Aéreos con la empresa Eddy's Tours, C. por A., tomando en consideración la propuesta presentada por este Oferente en el Concurso Especial Referencia: JCE-CL-CE-09-2008.

Recomendamos la adjudicación a favor de este Oferente, en virtud de que en la evaluación de su Propuesta Económica y su Documentación de Acreditación y Solvencia, este resultó ser más idóneo.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día martes 2 de abril de 2008, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON GORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario." EFF-

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el **ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL** No. 048-2008, de fecha primero (1ro) de abril del 2008, en el sentido siguiente:

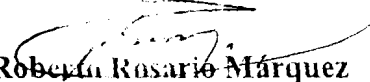
PRIMERO: Aprobar, adjudicar a la empresa **EDDY'S TOURS, C. por A.**, la compra de **LOS BOLETOS AEREOS PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES INVITADOS POR LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE)**, mediante una orden de compra abierta hasta concluido el actual proceso electoral.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

SEGUNDO: La Cámara Administrativa acoge la sugerencia de la Comisión de Licitaciones, en el sentido de designar en el momento oportuno a la persona o comisión para que realice la negociación de los Boletos Aéreos con la empresa **Eddy's Tours, C. por A.**, tomando en consideración la propuesta presentada por este Oferente en el Concurso Especial Referencia: JCE-CL. 13/09-2008.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

Siendo las nueve horas y quince minutos de la noche (9:15 p.m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión.



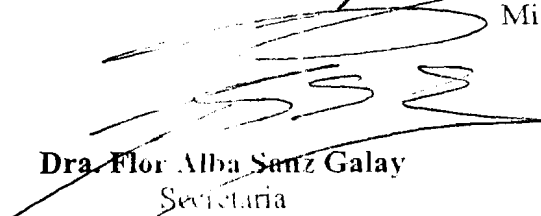
Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro



Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Santz Galay
Secretaria